



Cerro Sombrero, 05 de marzo de 2019.

DECRETO ALCALDICIO NUM. 012/SECCION A.-

VISTOS:

- 1) Lo solicitado por el Director de Administración y Finanzas, que solicita gestionar Modificación Presupuestaria N° 1-A de Gestión.
- 2) El Acuerdo N° 293 del Concejo Municipal de Primavera, tomado en sesión extraordinaria N° 015 de fecha 01 de marzo del 2019, que aprueba la Modificación Presupuestaria 1-A de Gestión.
- 3) El Decreto Alcaldicio N° 001-A, que dispone la apertura de las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal de Primavera de Gestión 2019, a contar del 01 de enero del 2019.
- 4) Las atribuciones que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en relación al artículo 12 de la misma para dictar resoluciones de carácter obligatorio.
- 5) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 24 de noviembre de 2016, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 6) El Decreto Alcaldicio N° 167 del 07 de marzo del 2017, que designa subrogancia Alcalde.

DECRETO

1° ACÉPTASE, la autorización de la Modificación Presupuestaria N° 1-A del Presupuesto Municipal de Gestión 2019, y que a continuación se detalla:

MAYORES INGRESOS 15-00-000-000 SALDO INICIAL DE CAJA MŚ 69 744 08-03-001-000 PARTICIPACION ANUAL 10000 **TOTAL MAYORES INGRESOS** 79.744 **MAYORES GASTOS** 31-02-002-000 ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTO FNDR BOMBEROS MŚ 8.527 31-02-002-006-000 CONTRATACION ASISTENCIA TECNICA PARA INICIATIVAS D M\$ 2759 33-03-001-001-000 PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 30000 31-02-002-008-000 ASISTENCIA TÉCNICA PROYECTO PIONEROS M\$ 47.158 31-02-004-054-000 AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE MŚ 54983 29-99-000-000 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS M\$ 2141 22-06-001-000-000 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES M\$ 7996 22-11-999-000-000 OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONAIES MŚ 6300 29-06-001-000-000 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS MŚ 72 26-01-000-000-000 DEVOLUCIONES M\$ 3000 **TOTAL MAYORES GASTOS** MŚ 162.936



TIERRA DEL FUEGO

CHILE





COMUNÍQUESE, a la Dirección de Administración y Finanzas, 👣 el Portal de Transparencia y una vez hecho,

REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, PUBLICATE

SECRETARIA

MUNICIPAL

ALCALDE SUBROGANTE

> AROLINA SANDOVAL CIFUENTES Alcalde Subrogante

ĆŔISTINA VARGAS VIVAR Secretaria Municipal

CVV/GpM/GB/